

PUNTOS DE VISTA

Heraldo de Aragón Domingo 12 de febrero 2012

CONSEJO DE INSEGURIDAD

JESÚS MARÍA ALEMANY

Los sufridos ciudadanos sirios no entienden la incapacidad de la comunidad internacional para frenar la violencia en su país, reprimido por la dictadura de Bachar el Asad. Era un levantamiento popular no muy diferente de los ocurridos en otras sociedades árabes. Pero el dictador no cedió a las iniciales presiones pacíficas y lanzó al ejército a la calle y a sus francotiradores a los tejados. Más de 7.000 víctimas han convertido la primavera inicial en un invierno violento y bélico.

El único organismo internacional vinculante en el derecho internacional es el Consejo de Seguridad. El 4 de febrero intentó una acción para detener un conflicto no sólo sangriento sino de impredecibles consecuencias en toda la región. La resolución era presentada por Marruecos en nombre de la misma Liga Árabe, algo infrecuente en su historia. No proponía operaciones militares ni siquiera embargos que suelen afectar más a la población que a sus represores. Demandaba una negociación pacífica y una transición negociada. Pero fue vetada por Rusia y China, que tienen intereses estratégicos, militares y económicos. El veto ha indignado no sólo a Occidente sino al mundo árabe y ha desolado a la población siria.

Pero también otras potencias son expertas en reducir a la impotencia con su veto la capacidad del Consejo de Seguridad. Cualquier decisión sobre Israel en sus repetidas violaciones del derecho internacional es sistemáticamente vetada por los Estados Unidos. Marruecos sabe que Francia y Estados Unidos vetarán forzarle a un referéndum de autodeterminación en el Sáhara Occidental, la última descolonización en África. La paralización partidista de un organismo vinculante para la seguridad internacional cuestiona el derecho de veto de los cinco países. El remedio no es ampliarlo a Alemania o potencias emergentes, sino suprimirlo. Lo sabemos, pero ¿cómo?